



Ayuntamiento de Fuente el Fresno

BASES GENERALES PARA CUBRIR MEDIANTE CONTRATO LABORAL A TIEMPO PARCIAL, UN PUESTO DE PSICOLOGO/A PARA EL PROYECTO "APOYO PSICOLÓGICO", PROGRAMADO POR LA CONCEJALIA DE SERV. SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE EL FRESNO

OBJETO:

El objeto de la presente convocatoria es la selección y posterior contratación de un psicólogo/a para el Proyecto "Apoyo psicológico", programado por la Concejalía de Serv. Sociales del Ayto. de Fuente el Fresno y subvencionado por la Diputación de Ciudad Real.

CONDICIONES DE LOS ASPIRANTES:

Los aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

Requisitos generales:

- a) Tener cumplidos 18 años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación forzosa.
- b) Poseer la nacionalidad española o de un estado miembro de la Unión Europea. También podrán participar sus cónyuges, siempre que no estén separados de derecho, así como sus descendientes y los/as de sus cónyuges, siempre que no estén separados de derecho, los menores de 21 años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas. Igualmente, se extenderá a las personas incluidas en el ámbito de los Tratados Internacionales ratificados por España. Podrán participar también las personas nacionales de cualquier otro estado, con residencia legal en España.
- c) No padecer enfermedad ni estar afectado/a por limitación física o psíquica que sea incompatible o impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- d) No haber sido separado/a, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el desempeño de funciones públicas.
- e) No estar incurso en causa vigente de incapacidad de las establecidas legalmente.
- f)) No encontrarse afectado/a por causas de incompatibilidad contenidas en la Ley 53/84, de 23 de Diciembre o por cualquier otra normativa aplicable en la materia, o comprometerse a ejercer la opción legal correspondiente dentro del periodo establecido de la misma.
- g) No hallarse inhabilitado/a por sentencia firme para el desempeño de servicio público.

PLAZO DE PRESENTACION DE INSTANCIAS: Hasta las **14:00 horas del 30 de noviembre de 2017**. En el Registro de este Ayuntamiento.



Ayuntamiento de Fuente el Fresno

REQUISITOS PARA CONCURRIR:

- Estar en posesión del título de Psicología, o estar en condiciones de obtenerlo en la fecha que termine el plazo de presentación de instancias.
- Encontrarse inscrito como desempleado/a en la Oficina del SEPECAM.
- No haber sido contratado/a por este Ayuntamiento el solicitante ni ningún otro miembro de la unidad familiar en el periodo comprendido de diciembre de 2016 a diciembre de 2017.

DOCUMENTACION A PRESENTAR:

- Título Psicología
- Fotocopia del D.N.I.
- Tarjeta de demanda de Empleo del SEPECAM.
- Vida Laboral actualizada.
- Curriculum Vitae

PROCESO DE SELECCIÓN Y BAREMO:

- 1ª Fase: Valoración del Curriculum (máx. 5 puntos)
- 2ª Fase: Entrevista personal realizada por la Comisión de selección (máx. 8 puntos)

ORGANO DE SELECCIÓN:

La Comisión de selección, integrada por trabajadores de este Ayuntamiento, es la que realizará la selección de los aspirantes incluidos/excluidos, así como la baremación de los aspirantes finalmente incluidos. Que se publicará en la página Web y Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Fdo. TEODORO SANTOS ESCASO
ALCALDE-PRESIDENTE
AYUNTAMIENTO DE FUENTE EL FRESNO

HASH:5B3949E0A1C78059EC42
4B83B89A096B9B8DBACF

Firmado Electrónicamente